

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 023  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 04.09.2013

HORA : 18:15 hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

- Aprobación Acta Extraordinaria N° 15, 16 y 17
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Modificación Presupuestaria
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala da inicio a la reunión Ordinaria N° 23 del 04.09.2013, hace presente que se cambio el día y hora por motivo de tener reunión en la ciudad de Temuco el día de mañana.

El Sr. Presidente da lectura a los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 14.08.2013 y pone en consideración.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 14.08.2013.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 16 de fecha 14.08.2013.

Se Aprueba el Acta Extraordinaria N° 16 de fecha 14.08.2013, con la observación de eliminar apreciación de la Sra. Marcela Sanhueza en acuerdo 5.

Sr. Aviles propone que se oficie a Vialidad Regional solicitar la mantención del Camino Pucón Curarrehue para que este en optimas condiciones para el Evento de la Triatlón.



Se aprueba oficiar a Vialidad Regional solicitando el mejoramiento del Camino Internacional a Curarrehue, para el evento del Medio Airomann.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 17 de fecha 23.08.2013.

Sr. Hernández observa el acuerdo 8 que el se inhabilito en la votación de todas las patentes de alcoholes.

Sr. Inzunza consulta sobre la observación de la reparación de las tapas de cámaras en calle Coló-Coló con O'higgins que se encuentra en las mismas condiciones, y solicita el Informe de la Inspección Municipal.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 17 de fecha 23.08.2013, Sr. Hernández solicita que se incorpore en el acuerdo número ocho, que el se inhabilitad en la aprobación de la patente de Alcoholes de Argan y Salewsky Limitada.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIA:

1.- Sra. Asesor Jurídico Sra. Bama Zúñiga presenta la situación de la caída de un árbol de la vía pública sobre un vehículo marca Fiat, modelo Palio placa Patente BVPZ – 38, año 2009 de propiedad del Sr. Diego Marcial Muñoz Quintrileo, en calle Coló-Coló pasado Variante Cam. Internacional en dirección hacia el sur, donde sufrieron lesiones el conductor y su acompañante, el avalúo de todo los años ascienden a la suma de \$ 1.155.000, adjunta cotización de reparación del vehículos, y propone transar acuerdo extrajudicial por la suma de \$ 900.000, el Sr. Muñoz no quiere lucrar con esta situación solo le interesa terminar pronto esta situación. Este accidente ocurrió en el mes de marzo del presente año.

Se aprueba el acuerdo extrajudicial por la caída de árbol sobre vehículo Patente Placa BVPZ-38 de propiedad del Sr. Diego Marcial Muñoz Quintrileo y la Municipalidad de Pucón por la suma de \$ 900.000 (novecientos mil pesos).

2.- Ord. N° 119 de fecha 03 de Septiembre 2013 de la Dirección de Obras que informa sobre los proyectos que se encuentran ejecutando obras de construcción de veredas.

Sr. Inzunza observa la construcción de veredas solicita que se mejoren las verdes del sector de la poblaciones, de la forma que se esta haciendo con las ares verdes jardines en calle S. Engler.

Sra. Marcela Sanhueza observe que la gente de la calle Coló-Coló entre O'higgins y Brasil, en la vereda está colocando gravilla que rompe el pavimento.

3.- Ord. Int. N° 33 de fecha 28 de Agosto 2013 de la Directora Departamento de Salud que informa sobre lo siguiente:

- Mediante la Resolución Exenta N° 1384 de fecha 02 de Abril 2013 del Servicio de Salud Araucanía Sur se aprueba la asignación de recursos para la ejecución del “Programa de Apoyo a la Gestión Local” por un monto de M\$ 33.923 y su modificación de Res. Ex N° 2894 del 25.06.2013.

- Mediante Resolución Exenta N° 2383 de fecha 22 de mayo 2013 del Servicio de Salud Araucanía Sur se aprueba la asignación de recursos para la ejecución del “Programa de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Corto) por un monto de \$ 114.797.265.

Dichos fondos se utilizarán para adquisición de equipamientos y equipos, personal y habilitación de infraestructuras en donde funcionará el servicio de Atención Primaria de Urgencia y el Anexo Cesfam en sector Los Arrayanes.

Se solicita la aprobación del Llamado a Licitación para la Ejecución de los Proyectos de Construcción y la Imputación Presupuestaria de los mismos.

Sr. Hernández propone que la comunidad conozca las 23 observaciones que realizó el Servicio de Salud Araucanía a las instalaciones que hoy funciona en la Escuela Monte María, por que la gente está mal informada y que no se atenderá más gente en el sector.

Sr. Presidente lo que se realizara es la legalización de la atención de salud en el sector Los Arrayanes

Sra. Marcela Sanhueza observa a la Sra. Directora de Salud Municipal por que la gente esta llegando a la cinco de la mañana a pedir hora de atención a la intemperie.

Srta. Isabel Ansorena la gente siempre reclama, el hecho que este funcionando el SAPU se ha estado descongestionando el Cesfam.

- Se aprueba realizar el llamado a Licitación Pública para la Construcción de Dependencias en el Sector de Los Arrayanes, para dar cumplimiento al “Programa de Apoyo a la Gestión Local” por un monto de M\$ 33.923
  - Se aprueba realizar el llamado a Licitación Pública para la Construcción de Dependencias para que funcione el SAPU Corto, aledaño al Cesfam por un valor de M\$ 33.000.
  - Se aprueba la Implementación Presupuestaria de los Programa de Apoyo a la Gestión Local” por un monto de M\$ 33.923 y “Programa de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Corto) por un monto de \$ 114.797.265.

Los señores concejales analizan las solicitudes de subvenciones de dos clubes deportivos y proponen que se entregue al Consejo Local de Deportes y ellos distribuyan.

4.- Oficio N° 08 del 26.08.2013 del Consejo Local de Deportes. Donde solicitan Subvención 2013 por la suma de \$12 000 000.

Se aprueba hacer entrega de Subvención 2013 al Consejo Local de Deportes la suma de \$ 6.000.000 quien deberá apoyar las peticiones de los clubes deportivos “El Cacique” y la “Asociación de Fútbol Rural de Pucón”, los fondos podrán ser usados en Premios y Estímulos, Implementación Deportiva, Combustibles Peajes y Pasajes, Alimentación y Colaciones.

Paulus

5.- Of. N° 036/2013 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pucón de fecha 26.08.2013 que solicita Transacción de terreno “la construcción del edificio de la municipalidad de Pucón, fue edificado en terrenos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Pucón, en aproximadamente 84 metros cuadrados. Considerando que es imposible devolver estos metros de terreno que nos pertenecen, es que con la anterior administración municipal siendo la representante legal la Sra. Edita Mansilla Barria y el Sr. Juan Matus Castillo representante legal del Cuerpo de Bomberos de Pucón, se firmo una transacción ante notario con fecha 02 de Enero de 2012.

Por lo anteriormente expuesto es que solicitamos dar término a esta transacción en el sentido de transformarlo en escritura pública donde cada institución quede con la superficie que le corresponde.

Señor alcalde mediante este oficio queremos solicitar al concejo municipal la entrega definitiva por medio de escritura o comodato del sitio en la población los Arrayanes, que una vez entregado al cuerpo de bomberos para ver la posibilidad de emplazar en ese sector una brigada.

Se acuerda solicitar informe al Asesor Jurídico y a la Dirección de Obras Municipal sobre terreno del Cuerpo de Bomberos y Municipalidad de Pucón.

#### 6.- Carta del Sr. Gilberto Céspedes Pereira

Ingresada con fecha 02.09.2013, donde presenta el Proyecto Turístico - Cultural para el XVII Campeonato Nacional de Cuecas Juvenil e Intercambio cultura, solicita a portes de la suma de \$ 1.000.000 para compra de implementos para la pareja Ganadora formada por Stephani Céspedes Córdova y Cristian Millapan Espinace, para participar en el Campeonato Nacional de Cueca en la ciudad de Puntarenas que se realizara del 28 de Septiembre al 06 de octubre del presente año.

Se analiza la solicitud y se acuerda aportar a través de un programa cultural para compra de implementos por un monto de \$ 500.000, para la pareja que representara a la comuna en el Concurso Nacional de Cueca Juvenil en Punta Arenas, del 28 de septiembre al 06 de octubre del presente año. La pareja esta formada por Stephani Céspedes Córdova y Cristian Millapan Espinace.

Sr. Administrador Municipal solicita que se haga un programa de Cultura para apoyar estas actividades. Sr. Hernández se debe priorizar dos lugares de participación en la ciudad de Arica y Punta Arenas.

Sr. Administrador Municipal sugiero que la comisión entregue información para hacer el reglamento y se invita a todos los concejales en participar.

7.- Carta de fecha 27 de agosto 2013 de la Sra. Josefina Piutrin Huinca, representante de las vecinas sector Pino Huacho de Caburgua, solicitan hacer uso de un espacio de terreno en el sector Pino Huacho para instalarse con una feria en la temporada estival donde puedan vender su productos de artesanía, pan amasado, tortillas y verduras producidas de sus huertos en Caburgua.



El H. Concejo estaría de acuerdo que la Sra. Josefina Piutrin Huinca y vecinas del sector de Pino Huacho se instalen en terreno de acceso a Caburgua, siempre que se den las condiciones.

Sr. Gallardo esta de acuerdo que se autorice, se vea las condiciones de constructibilidad.

8.- Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile invita al Seminario de Capacitación Turística que se realizara los días 02, 03 y 04 de Octubre de 2013 en la ciudad de Arica. La temática será “plan de acción para la Clasificación y Adjudicación de una Zona de Interés Turístico – ZOIT” y “El Turismo como Apoyo Pedagógico”.

Se aprueba que viajen a la ciudad de Tacna para visitar los jardines al Sr. Administrador Municipal, Sra. Concejala Patricia Mena, Sr. Juan Antonio Ulloa y Sra. Jara Paisajista.

9.- Carta del Sr. Carlos Moncada Campos, solicita autorización para instalar una Pantalla Led, de 3x4 mts. Dentro del perímetro de la actual concesión que poseo en entrada por calle Lincoyán específicamente en “Restaurante Club 77 Playa, para la siguiente temporada 2013 – 2014.

Además quisiera plantear una forma de pago por los derechos que estos generaría, pudiendo ser una parte en dinero y otra en imágenes y difusión de actividades que la Municipalidad quisiera mostrar, como por ejemplo: el conteo regresivo del Año Nuevo, lo cual sería una linda Novedad, Intercalando imágenes que Uds. Quisieran como adelantos y actividades que la actual administración realizara y realizó en 2013.

Se de respuesta oficial al Sr. Carlos Moncada Campos que se estudiara su petición.

10.- Ord. Int. N° 119 de fecha 03.09.2013, de la Dirección de Obras Municipales, “vengo en solicitar a Ud. Y al H. Concejo Municipal, la aprobación del siguiente proyecto de administración directa y su respectiva imputación presupuestaria:

- “Mejoramiento Rotonda Poniente acceso a Pucón”, por un monto de \$ 47.500.000, financiado de la siguiente manera:

- Aportados por la SUBDERE \$ 27.179.148  
Aporte Municipal \$ 20.320.852.

Dicha iniciativa fue postulada por la unidad de Secplac y actualmente se encuentran aprobados técnicamente y con asignación de recursos por Parte de la Subdere.

Cabe consignar que esta iniciativa está destinada además, a la absorción de mano de obra.

Se aprueba por la unanimidad del H. Concejo del siguiente proyecto de administración directa y su respectiva imputación presupuestaria:

“Mejoramiento Rotonda Poniente acceso a Pucón”, por un monto de \$ 47.500.000,

Apruébase la Imputación Presupuestaria del Proyecto “Mejoramiento Rotonda Poniente acceso a Pucón”, por un monto de \$ 47.500.000.

11.- Solicitud de los Organizadores de la Travesía Volcán Lanin, donde solicitan al Municipio patrocinio para realizar la Séptima Travesía Volcán Lanín la que se realizará en el mes de marzo 2014.

Se aprueba que la Municipalidad auspicie a los Organizadores del Evento de la "7° Travesía Volcán Lanín que se realizará en el mes de marzo 2014.

12.- Memorando N° 009 del 20.08.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el Director del Centro Empresarial, solicita la aprobación de subvención Municipal por \$ 3.000.000 a Fundación de Desarrollo Regional FUNDEA, con la finalidad de ejecutar el Curso de Emprendimiento Juvenil "Una Buena Idea".

El Director del Centro Empresarial realiza una exposición amplia sobre la cobertura y la importancia que tiene llevar adelante este Curso de Emprendimiento y por que se realizaría esta capacitación a través de esta Fundación, no cobran todo los montos son traspasados en premios a los jóvenes. Hace presente que estos fondos se encuentran en la cuenta del Programa del Centro Empresarial. Sra. Marcela Sanhueza al externalizar con convenio no permite al municipio de llevar el programa. Sr. Rivera no sucedería esto por que quien realiza todo el proceso del Curso es la unidad Empresaria solo se traspasan los Fondos para evitar los trámites administrativos que se debe hacer para la entrega de los premios a cada uno de los jóvenes.

Sr. Administrador Municipal sugiere que se consulte a la Municipalidad de Villarrica como realizan este programa.

Por la Unanimidad de los señores Concejales aprueban realizar cambio de Ítem del programa Centro Empresarial a Subvenciones. Se aprueba entregar Subvención a la Fundación de Desarrollo Regional FUNDEA, para ejecutar el Curso de Emprendimiento Juvenil "Una Buena Idea" por un valor de \$ 3.000.000.-

#### MENSAJE SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde y Concejales informan sobre el viaje que realizaron a la ciudad de Arica, dando cumplimiento a la Invitación de la Asociación de Municipalidades con Casino, se realizó un programa completo sobre la defensa de resguardar los intereses de la Municipalidad. Una vez finalizado el programa de la Defensa del Casino, el Alcalde de la comuna de Arica invita realizar un viaje a Tacna (Perú) con la finalidad de visitar los parques y áreas verdes que tiene esta ciudad, como nuestra comuna su principal ingreso es el turismo y siempre buscamos mejorar este producto, consideramos la importancia de conocer otras experiencias, y estando a pocos kilómetros del límite decidimos viajamos a la ciudad de Tacna. Por lo antes señalado solicito al H. Concejo se ratifique el acuerdo de viajar a Perú a la ciudad de Tacna con la finalidad de conocer otra experiencia en el tema turístico.

Se ratifica el acuerdo de viajar a Perú a la ciudad de Tacna, con la finalidad de conocer otras experiencia en turismo y otros.

Sr. Alcalde hace entrega del Informe Trimestral correspondiente al periodo Abril- Junio 2013.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16 de fecha 29.08.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone la Modificación Presupuestaria la Sra. Maria Victoria Roman Directora de Administración y Finanzas.

Sra. Marcela Sanhueza en la Contratación del personal casa de la Cultura se puso término algún contrato. Sr. Administrador Municipal no se dejó a nadie sin contrato.

Los señores concejales realizan consultas llegando al Acuerdo de Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 16 de fecha 29.08.2013, dejando pendiente la Contratación a Honorario del Sr. Juan Antonio Ulloa, para realizar las actividades de Coordinador de Caburgua, sobre este punto los señores concejales Aviles, Inzunza , Hernández y Gallardo fundamentan el rechazo de aprobar, dentro de los fundamentos que se estaría duplicando la función ya que se encuentra a cargo de Caburgua el Sr. Raúl Roa. Sr. Presidente señala que es el único funcionario que le contesta el teléfono a la hora que sea y él necesita una persona para que mantenga el aseo y áreas verdes como corresponde a una ciudad turística.

Se levanta la Sesión a las 21:15 hrs.

#### ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 14.08.2013.
- 2.- Se Aprueba el Acta Extraordinaria N° 16 de fecha 14.08.2013, con la observación de eliminar apreciación de la Sra. Marcela Sanhueza en acuerdo 5.
- 3.- Se aprueba oficiar a Vialidad Regional solicitando el mejoramiento del Camino Internacional a Curarrehue, para el evento del Medio Airomann.
- 4.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 17 de fecha 23.08.2013, Sr. Hernández solicita que se incorpore en el acuerdo número ocho, que el se inhabilita en la aprobación de la patente de Alcoholes de Arguan y Salewsky Limitada.
- 5.- Se aprueba el acuerdo extrajudicial por la caída de árbol sobre vehículo Patente Placa BVPZ-38 de propiedad del Sr. Diego Marcial Muñoz Quintrileo y la Municipalidad de Pucón por la suma de \$ 900.000 (novecientos mil pesos).
- 6.- Se aprueba realizar el llamado a Licitación Pública para la Construcción de Dependencias en el Sector de Los Arrayanes, para dar cumplimiento al “Programa de Apoyo a la Gestión Local” por un monto de M\$ 33.923
- 7.- Se aprueba realizar el llamado a Licitación Pública para la Construcción de Dependencias para que funcione el SAPU Corto, aledaño al Cesfam por un valor de M\$ 33.000.

8.- Se aprueba la Implementación Presupuestaria de los Programa de Apoyo a la Gestión Local” por un monto de M\$ 33.923 y “Programa de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Corto) por un monto de \$ 114.797.265.

9.-Se aprueba hacer entrega de Subvención 2013 al Consejo Local de Deportes la suma de \$ 6.000.000 quien deberá apoyar las peticiones de los clubes deportivos “El Cacique” y la “Asociación de Futbol Rural de Pucón”, los fondos podrán ser usados en Premios y Estímulos, Implementación Deportiva, Combustibles Peajes y Pasajes, Alimentación y Colaciones.

10.-Se acuerda aportar a través de un programa cultural para compra de implementos por un monto de \$ 500.000, para la pareja que representara a la comuna en el Concurso Nacional de Cueca Juvenil en Punta Arenas, del 28 de septiembre al 06 de octubre del presente año. La pareja esta formada por Stephani Céspedes Córdova y Cristian Millapan Espinace.

11.-El H. Concejo está de acuerdo que la Sra. Josefina Piutrin Huinca y vecinas del sector de Pino Huacho se instalen en terreno de acceso a Caburgua, siempre que se den las condiciones.

12.-Se aprueba que viajen a la ciudad de Tacna Perú para visitar los jardines al Sr. Administrador Municipal, Sra. Concejala Patricia Mena, Sr. Juan Antonio Ulloa y Sra. Ana Karen Lara Paisajista del Municipio.

13.-Se aprueba por la unanimidad del H. Concejo del siguiente proyecto de administración directa y su respectiva imputación presupuestaria:

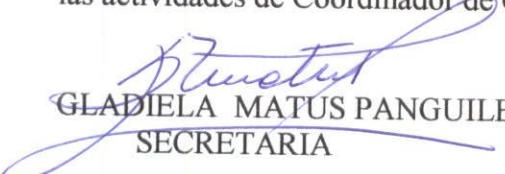
“Mejoramiento Rotonda Poniente acceso a Pucón”, por un monto de \$ 47.500.000,

14.-Apruébase la Imputación Presupuestaria del Proyecto “Mejoramiento Rotonda Poniente acceso a Pucón”, por un monto de \$ 47.500.000.

15.- Se aprueba que la Municipalidad auspicie a los Organizadores del Evento de la “7° Travesía Volcán Lanín que se realizara en el mes de marzo 2014.

16.-Por la Unanimidad de los señores Concejales aprueban realizar cambio de Ítem del programa Centro Empresaria a Subvenciones. Se aprueba entregar Subvención a la Fundación de Desarrollo Regional FUNDEA, para ejecutar el Curso de Emprendimiento Juvenil “Una Buena Idea” por un valor de \$ 3.000.000.-

17.- Se Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 16 de fecha 29.08.2013, dejando pendiente el Ítem 21-04 Contratación a Honorario del Sr. Juan Antonio Ulloa, para realizar las actividades de Coordinador de Caburgua.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE